

Guayaquil, 05 de Febrero del 2013

Señores Accionistas
DE INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA ARSANTA S.A.,
dado cumplimiento a los establecidos en la ley, en las Resoluciones y Reglamentos
expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de
Gerencia, correspondiente al Ejercicio Fiscal por el año terminado al 31 de Diciembre del
2012.

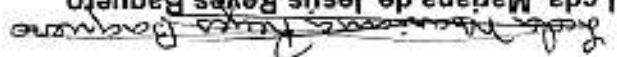
La Empresa durante este año, no ha tenido problema alguno con los Inquilinos, se ha
desarrollado en forma normal, nuestras relaciones con las Instituciones Financieras son
muy buenas, esperando que en el futuro mejor para bien de la colectividad y de los
Señores Accionistas.

Demás declaro bajo JURAMENTO, que mi Representada no es contratista del Estado ni
ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que les puedo informar Señores Accionistas y recomiendo sean aprobados
estos informes.

De los señores Accionistas, siempre a sus órdenes.

Atentamente


Lcda. Mariana de Jesús Reyes Baquero
GERENTE